

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue de Turbigo, 5. Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
 to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:
D. JUAN MARQUÉS ARBONA.
Redactor en Jefe:
D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } **PAGO ADELANTADO.**
 EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
 Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

GUESTA ABAJO

A la feria caminaban los dos, él llevando de la cuerda a la pareja de bueyes rojos, ella guiando con una varita de «vinio», larga y flexible, á cinco rosados lechones.—No se conocían; viéronse por primera vez cuando, al detenerse él á resollar y echar una copa en la taberna de la cima de la cuesta, ella le alcanzó y se paró á mirarle.

Y si decimos la verdad pura, á quien la zagala miraba no era al zagal, sino al ganado. ¡Vaya un par de bueyes, San Antón los bendiga! A la claridad del sol, que comenzaba á subir por los cielos, el pelaje rubio de los pacíficos animales relucía como el cobre bruñido de la Calderilla nueva; de tan gordos, reventaban, y el sudor les humedecía el anca robusta. Fatigados por las acometidas de alguna madrugadora mosca, se azotaban los flacos, lentamente, con la cola poblada. La zagala, en un arranque de simpatía, abandonó á sus gorrinos, se llegó á uno de los castaños que sombreaban la carretera, sacó del seno la navajilla, y cortó una rama, con la cual azotó los morros de los bueyes mosqueados. El zagal, entretanto, corría tras un lechón que acababa de huir, asustado por los ladridos del mastín de la taberna.

—¿D'onde eres? preguntó él, así que logró antecoger al marranito.—Antes que el nombre, en la aldea se inquiera la parroquia; luego, los padres.

—De Santa Guata de Marbián. ¿Y tú?

—De Las Morlas.

—¿Cara á Area?

—Sí, mujer. Soy el hijo del tío Santiago, el cohetero.

—Yo soy nieta de la tía Margarida de Leite.

—¡Por muchos años!—exclamó el zagal lleno de cortesía rústica.—¿Cómo te llamas, rapaza?

—Margaridiña.

—Yo, Esteban. ¿Vas á la feria, mujer? añadió, aunque comprendía que la pregunta estaba de más.

—Por sabido: A vender esta pobreza. Tú sí que llevas cosa guapa, rapaz. ¡Dos bueyes! Dios los libre de la mala envidia, arren.

El zagal, lisonjeado, acarició el testuz de los animales, murmurando enfáticamente.

—Mil y trescientas pesetas han de arrear por ellos los del barco inglés, y si no... pie ante pie tornan á casa. ¡Los bueyes del cohetero de las Morlas... no se pasean otros mejores mozos por toda la Marina!

—Mira no te den un susto en el camino cuando tornes con el dinero—indicó solícita Margarida... Hay hombres muy pillos. Andan voces de una gavilla. Yo tornaré temprano, antes que se meta la noche. ¡La Virgen nos valga!

Esteban contempló un instante á la mimada. Era una rapaza fornida, morena como el pan de centeno; entre el tono melado de la tez resplandecían los dientes, semejantes á las blancas guijas pulidas y cristalinas que el mar arroja á la playa; los ojos, negros y dulces, maliciosos, reían siempre.

—Ende tornando yo contigo, asosiégate—exclamó Esteban, fanfaronando.—Tengo mi buena navaja y mi buen «revolver» de seis tiros. Vengan los, vengan cuatro ladrones, vengan, aunque sea un ciento. ¡Soy hombre para ellos! ¡Conmigo no pueden!

A su vez, la mocita miró al paladín. Esteban tenía el sombrero echado atrás, las manos, á lo jaque, en la faja, y un pitillo, acabado de encender, caído desgarbadamente sobre la comisura de los labios, bermejos como guindas. Su rostro fino, adamanado, sin pelo de barba, contrastaba con sus alardes de valentón. La zagala acentuó la alegría de su ojos;

el zagal se puso colorado, y para disimular la timidez dió al cigarro una feroz chupada.

Después se encogió de hombros. ¿Qué hacían parados allí? Cruzaba mucha gente en dirección á la feria. Las mejores ventas se realizan temprano... ¡Ala! Y ella antecogió sus marranos, y él atirantó la cuerda y dió aguijada á sus bueyes. Ya no pensó ninguno de los dos en bobería ninguna, sino en su mercado, en su negocio. ¡Ala, ala!

Al revolver de la carretera, festoneada de olmos, descubrieron el pueblecito, tendido al borde del río—pintoresco, bañado de luz, con sus tres torres de iglesia descolando sobre el caserío arcaico, irregular.—Ningún efecto les hizo la hermosa vista. Se apresuraron, porque ya debía de estar animándose la feria. Margarida pasaba las del Purgatorio cuidando de que no se perdiesen, entre el gentío, los cinco diminutos fetiches, adorables con sus sedas blancas nacientes sobre la tersa piel color rosa. Acabó por coger á dos bajo el brazo, sin atender á sus gruñidos rabiosos, cómicos, y ya solo por tres tuvo que velar, que era bastante. Esteban, columbrando entre un grupo de labriegos y un remolino de ganado las patillas de cerro del tratante inglés, se apresuró á acercarse con su magnífica pareja de cebones para «empatárselas» á los otros. Así se apartaron, sin otras ceremonias el zagal y la zagala. Sacó él sus mil y trescientas y cuarenta pesetas y las ocultó en la faja, guardó ella entre la camisa de estopa y el ajustador de caña unos duros, producto de la venta de los lechones; fué él convidado al figón por el inglesote de azules ojos y patillas casi blancas, devoró ella, sentada en el parapeto del puente, dos manzanas verdes y un zoquete de pantrigo añejo, y á cosa de las tres y media de la tarde—cuando el sol empezaba á declinar, en aquella estación de otoño—volvieron á encontrarse en el camino, y sin decirse oste ni moste, acompañaron el paso, deseosos de regresar juntos. Margarida tenía miedo á la noche, á los borrachos que vuelven rufando y metiéndose con quien no se mete con ellos; Esteban, sin saber por qué, iba más á gusto en compañía, ahora que no necesitaba aguijar ni tirar de la cuerda. El diálogo al fin brotó en lacónicos chispazos.

—¿Vendiste?—dijo la moza.

—Vendí.

—¿Pagáronte á gusto?

—Pagáronme lo que pedí, alabado Dios.

—¿Qué mano de cuartos, mi Madre!

—Van para el barco?

—Para se los comer allá en Inglaterra... ¡Bien mantenidos estarán los ingleses con esa carne rica! ¡Qué gordura, qué lomos!

Callaron. Anochecía. Se escuchó detrás un silbido, pisadas fuertes, y la zagala, alarmada, se arrimó al zagal. La alarma pasó pronto: eran dos chiclelos que zuequeaban y soltaban palabrotas. Esteban rodeó los hombros de Margarida con su brazo derecho, para protegerla, y siguieron andando así, sin romper el silencio. La carretera serpenteaba por la vertiente de un montecillo cubierto de pinos; á la izquierda, los esteros y los juncuales inundados brillaban, reflejando en rotos trazos la faz de la luna; el camino, lejos de ser fatigoso, como á la ida, descendía suavemente. Corría un freaco de gloria, un airecillo suave, más de primavera que de otoño; y el zagal y la zagala sentían algo muy hondo, que eran absolutamente incapaces de formular con palabras. Lo único que Esteban acertó á decir fué:

—¡Qué á gusto se va cuesta abajo, Margaridiña!

—Se anda solo el camino, Esteban—respondió ella quedito.

—¡Todos los santos ayudan!—insistió él.

—Los pies llevan de suyo—confirmó ella.

Y siguieron dejándose ir, cuesta arriba, cuesta abajo, alumbrados por la luna, que ya no se copiaba en los esteros, sino en la sábana gris de la ría.

EMILIA PARDO BAZÁN

DESPEDIDA

Llegó el terrible instante:

Adios ¡oh prenda mía!

¿Cómo podré yo un día

Vivir lejos de tí?

Será eterno mi duelo;

No encontraré consuelo.

Mientras que tú... ¡quién sabe

Si pensarás en mí!

Deja que en pos al menos

De mi pérdida calma

Siga tu sombra el alma

Cual yo tu amor seguí.

Errante peregrino

Yo iré por tu camino;

Y en tanto tú... ¡quién sabe!

Si pensarás en mí!

Allá en lejana tierra

Doliente el pecho mío.

Al valle, al monte, al río,

Preguntaré por tí.

Me encontraré la aurora

Llorando hora tras hora.

Mientras que tú, ¡quién sabe

Si pensarás en mí!

Verán mis ojos tristes

La playa, el bosque umbroso

Donde viví dichoso

Cuando tu amante fui.

Felices pensamientos

Serán fieros tormentos.

Y tú, mi bien, ¡quién sabe

Si pensarás en mí!

Esta es, diré, la fuente

Donde lloré celosa,

Y donde en paz dichosa

La mano la tendí.

Aquí lloré mudanzas,

Allí me dió esperanzas...

Y tú, mi amor, ¡quién sabe

Si pensarás en mí!

¿Cuántos verás en tanto

Llegar á tu morada.

Con alma enamorada

Buscando amor en tí!

Entre esos mil amantes

Rendidos y anhelantes...

¡Quién sabe, vida mía,

Si pensarás en mí!

Recuerdo las memorias

Que hay en mi pecho, ¡oh Nise!

Piensa que yo te quise

Y el premio no pedí.

Piensa en el duro y fiero

Bárbaro adios postrero...

Piensa... más ¡ay, quién sabe

Si pensarás en mí!

† EUSEBIO BLASCO

Agricultura

LA ROÑA DEL OLIVO

Se conoce esta enfermedad por las verrugas cancerosas que se desarrollan en las ramas jóvenes, en los vástagos y en las raíces del olivo.

Sus causas son: primera, la asimilación de los riegos que alimentan la planta; segunda, la poda, hecha con desmesuradas amputaciones, y tercera, los daños que causa el vareo al recoger la aceituna.

Parece que la roña no puede remediarse si no es buen cultivo, poda esmerada y cortando los tumores más voluminosos hasta el tejido fibroso de la madera de la ramificación, cubriendo en el acto sus heridas con unguento formado de cera y pez griega, para que, privadas de la influencia de los agentes atmosféricos, puedan cicatrizar.

Por lo que hace á las verrugas que se encuentran en las raíces, debe tenerse en cuenta que, respecto á las existentes

en las raicillas y cabelleras, deben eliminarse destruyendo aquéllas por la base que las tiene unidas á las raíces laterales: y por lo que hace también á las verrugas que se encuentran en las raíces laterales, deben ser amputadas del mismo modo que se hizo con las ramas, y protegida la herida por el mismo unguento allí empleado; teniendo, sin embargo, cuidado de cubrir la parte lastimada de la raíz con un canalón de obra cocida, al objeto de no estropearla en el cultivo.

Este remedio, aunque costoso, dará ciertamente buen resultado, por más que en los olivos castigados de tal enfermedad, sería más eficaz la amputación total del árbol al subsuelo y parte inferior de la capa laborable, limpiándole bien sus raíces, las cuales darán brotes sanos y robustos, utilizando para la formación del árbol las que mejores condiciones reúnan.

Una vez amputado el árbol en tales condiciones y limpias sus raíces, se coloca sobre éstas una capa de mantillo de 20 centímetros de espesor, que, cubierto con tierra de la capa, queda todo en condiciones para la vegetación.

Colaboración

A LOS SRES. SOCIOS DEL «CÍRCULO SOLLERENSE»

Cumplo gratísimo deber, al saludar á los socios del «Círculo Sollerense», con motivo del fausto acontecimiento que hoy conmemoran. Para mí, que no es mirada con indiferencia cosa alguna, por insignificante que parezca, de cuanto pueda realzar el pueblo que me vió nacer y tantas bellezas y dulces recuerdos encierra, sería una falta imperdonable, si dejara de felicitaros en el cuarto aniversario de la inauguración oficial del Círculo; pues he seguido con interés el curso de vuestros trabajos y los encontré dignos de aplauso.

En efecto: Apenas nacido vuestro Círculo, pudisteis enorgulleceros de que el semanario de la localidad os dedicara un número extraordinario que llamó justamente la atención por la riqueza y exquisito gusto con que fué confeccionado y por las firmas de distinguidos literatos que enviaron escritos. Más tarde, lograsteis entreteneros agradablemente con vuestras carreras y regatas; después merecisteis que la prensa diaria de la capital se ocupara con consideración de vuestro concurso de palomas, logrando que honraran el acto de la suelta distinguidas señoritas de la sociedad palmesana; y ahora, últimamente, un hombre de genio, á quien las Bellas Artes tendrán como uno de sus mejores cultivadores contemporáneos, fué dignamente agasajado en la velada literaria, que celebrasteis en obsequio suyo.

Acostumbrado á no mirar las cosas únicamente por la superficie, ni contentándome en tocar la corteza, deseo penetrar en el fondo y estudiar con tranquilidad la causa de esta exuberancia, para poder ayudaros con mis alientos y consejos, ya que otra cosa no me es dado hacer por vosotros, á fin de que podáis continuar, caminando siempre con pie firme y seguro.

Das cosas, en mi concepto, pueden contribuir principalmente á que una sociedad se mantenga viva y próspera: la bondad del Reglamento y la afinidad y cohesión de los asociados, y estas circunstancias felizmente os acompañan. Os habeis reunido para procuraros honesta recreación conforme á las buenas costumbres y nada más natural y por ende más en armonía con vuestro modo de ser, pues vivís ordinariamente ocupados y casi entregados por completo, la mayor parte de vosotros, al comercio, que caminar juntos y paralelos excitando medios para dar expansión

á vuestro espíritu, oprimido, digámoslo así, por el peso de cotidianos cálculos y de la incertidumbre de vuestras operaciones mercantiles, sujetas, las más de las veces, á los azares de la fortuna. ¿Qué cosa más apta y adecuada para recobrar las fuerzas perdidas, que los ejercicios á que se dedica la sección alpina con sus frecuentes excursiones por estas altas montañas que nos circundan, tan llenas de verdor, encanto y poesía, que parece están entonando, sin cesar, con lenguaje mudo pero elocuente, himnos de gloria al autor que las creó y conserva? Las potencias del alma, aunque se perfeccionan con el ejercicio, se cansan y debilitan, y es preciso reponerlas. Y si estas conversaciones, donde campea la franqueza, amen de matar el ocio, versan sobre asuntos útiles y científicos; y si estas excursiones tienen, además del objeto primordial, el de suavizar asperezas contraídas por el roce constante con la sociedad y estrechar antiguas amistades, se obtendrá, además del fin primario, que nunca se ha de dejar de vista, sumar voluntades y aumentar el círculo de vuestros conocimientos en los diferentes aspectos que la ciencia abarca y cultiva. ¿No está esto, y mucho más comprendido, dentro los límites de vuestra sociedad, dividida en secciones para que siempre resplandezca el conveniente orden y se facilite el cumplimiento de las aspiraciones de todos?

Hoy se camina con vertiginosa actividad hacia adelante, sin que nadie se detenga, mirando hacia atrás. Se ve, con horror, la ignorancia (no al ignorante que siempre será digno de conmiseración y estima y bastante tiene que sufrir con serlo) y se hacen supremos esfuerzos para desterrarla de la sociedad, si ser pudiera. Y efectivamente, como hija de la culpa original, será siempre el peor de los males para el hombre, porque le priva del mejor de los bienes, que es el conocimiento de lo verdadero. Y no es precisamente la ignorancia, cuya existencia lamentamos y cuyos males sufrimos, lo que me inspira temor, sino el que ésta no sea conocida en toda la extensión que debiera. Cualquiera que estudie la manera de ser de nuestra sociedad, á no ser que la pasión ciega sus ojos, se convencerá que vivimos bajo las apariencias. Queremos saberlo todo, y desdeñamos conocer lo que somos. Deseamos parecerlo todo y hacerlo creer á los demás, y no tenemos valor bastante para resignarnos con lo que valemos. Este virus ponzoñoso que corroe la sociedad, le ha de conducir á la muerte si no se opone á tanto mal eficaz remedio. ¡Como que nos dé miedo parecemos á nosotros mismos!

Un hombre santo y el más sabio de los de su tiempo, San Agustín, entregado toda su vida al estudio y contemplación de las cosas divinas y humanas, y cuyos innumerables infolios son solicitados con ardor por todos los amantes del verdadero saber, pedía á Dios con insistencia el don de conocerse á sí propio. Señor, decía, que me conozca á mí para rebajarme y despreciarme, que os conozca á vos para amaros. Y á la verdad, el que ha conseguido la incomparable dicha de conocerse, siente en sí el peso de su misma insuficiencia; conoce, por la luz de la razón, sus propios defectos, y guiado por natural instinto de conservación y perfeccionamiento, busca en sus hermanos el apoyo á su debilidad, al par que se siente dulcemente inclinado á favorecer á aquellos, estableciéndose, de esta manera, una corriente mútua de simpatía y amor entre todos para obtener juntos el bien general y el propio y peculiar de cada uno. Conoceos, pues, y viviréis siempre unidos con vínculos tan estrechos que nadie podrá romper ni debilitar siquiera. No basta ésto: es preciso que al conocimiento acompañe la más exquisita prudencia en el obrar. Cada uno de los miembros, que constituyen un todo moral, debe persuadirse del lugar que ocupa y cum-

...fir fielmente el bien que se le está encomendado. El inferior, sujeto al superior; y todos, á la cabeza; correspondiendo á ésta el trabajar para que los miembros que vivifica, crezcan y se desarrollen debidamente, y ésto por necesidad del orden, por conveniencia y buena voluntad. Así resultará un todo completo y armonioso. No sería prudente el que ántentáreis realizar lo imposible; é imposible es en el orden moral, lo que, aunque en sí factible, no se puede traducir á la práctica, á causa de las circunstancias que lo rodean. Medida de prudencia es que gobierne la cabeza y no el corazón. La voluntad, potencia ciega, no debe imponerse al entendimiento. No debemos hacer lo que queremos, sino lo que debemos. La ley no coarta la libertad; es más bien causa de ella. El entendimiento, destello de aquella Luz Increada, guiado por las fuerzas propias y por las que le comunica Dios, por manera admirable, debe conducir al hombre al fin, haciéndonos apeteer lo que á El conduce, y huir de lo que del mismo nos aparta.

La Verdad Eterna pronunció estas palabras, que debiéramos guardar siempre en nuestra alma. Sed prudentes como las serpientes. La prudencia de la serpiente consiste en guardar la cabeza, aunque sea en detrimento del cuerpo. Guardad, pues, la cabeza de vuestra sociedad, la autoridad que le da forma y vida. Guardad el Reglamento, que es la regla que dirige vuestros actos; la brújula que os conduce á puerto seguro; lo que os da fisonomía propia, sin la cual os confundiríais con las restantes sociedades. Tened rectitud en todas vuestras palabras; y al proponer á vuestros socios lo que estimáis útil para todos, sea siempre con intención de hacer bien. Si me atendeis y no permitis que ningún elemento extraño á vosotros perturbe vuestra paz, fruto del orden y armonía, el próximo año me complaceré en felicitaros de nuevo.

JOSÉ PASTOR, Pbro.

Actualidades

Impresión de la quincena

El Notario es hoy el único funcionario público que se mantiene libre de la presión oficial y ageno á las corruptelas de la política. Dignificado por su ilustración y por su independencia, se siente hijo de sus actos, y en la rectitud y bondad de su trabajo cifra la prosperidad de su bufete. Por esto el agricultor halla en el Notario, no tan sólo al instrumento de la fé pública, sino al consejero imparcial y culto que le dirige en el laberinto de nuestra legislación moderna; al digno depositario de los secretos de familia; al cumplidor fiel de las tradiciones jurídicas de sus antepasados; al hombre previsor que le aconseja en los momentos difíciles y al funcionario probo que le atiende y sirve con esmero cuando le necesita.

Pero el notariado es tal vez la única instrucción sana que nos queda, porque subsiste descentralizada, y el Ministro de Gracia y Justicia no puede consentir semejante excepción. Por esto pretende desnaturalizarla ahora, tratándola como simple medio de colocar pretendientes.

Apenas queda ya nada por centralizar; pero para cumplir los compromisos que aumentan cada día en el mercado fulanista de Madrid, no bastan ya todas las plantillas de Administración de justicia, de Instrucción pública, de Obras públicas, de administración provincial y municipal, del ejército, de culto y clero, de hacienda, y en fin, toda la red inmensa de destinos, cargos y funciones de la vida del Estado español, que arrancan todos de Madrid.

Se ha creído conveniente convertir con el tiempo al Notario en un empleado más, que nos vendrá de la Villa y Corte, como cualquier otro, para salir del paso en el ejercicio de su delicadísima profesión. El Notario dejará de ser el abogado y confidente desinteresado del agricultor y quedará convertido cuando más, en un escribano de actuaciones, que dará fé de lo que entienda, pero no dará forma adecuada á los actos trascendentales de la vida regional que desconoce, y el testador, por ejemplo, que tiene prohibido despedirse de este mundo usando su lenguaje, si este no es el castellano, se verá muy á menudo en el caso de no ser entendido por el Notario en los momentos supremos de la última enfermedad.

¡A esto nos va conduciendo la descentralización bien entendida que los partidos políticos dicen patrocinar!

Ninguno se atreve á consignar en sus programas el centralismo que nos encorva, pero todos, en la práctica, más que mantenerlo en vigor, lo extienden, acentúan y extremejan hasta un punto que llega á ser tan inverosímil como peligroso para la vida de España.

¿Será verdad que no tenemos remedio?...

(De El Mundo Agrícola.)

El «trust» del azúcar

EN PRÓ

El marqués de Guadalmina ha dirigido un comunicado á varios periódicos en defensa del proyectado trust, aun cuando según el comunicante no se trata de trust, ni de monopolio, «sino de una Asociación de las fábricas de azúcar de caña y de remolacha que buenamente quieran formar parte de esta Sociedad eminentemente nacional y constituida sin intervención de capitales extranjeros.

Su objeto principal es:

1.º Fomentar el consumo del azúcar en la Península.

2.º Disminuir los gastos de fabricación.

3.º Facilitar al labrador, además de las semillas y abonos adecuados á sus tierras y clima donde se encuentren; los consejos y asistencia de ingenieros agrónomos expertos, pudiendo obtener de este modo los labradores mayores cosechas y remolacha más rica; por lo tanto, mayores beneficios.

En una palabra, ser la Sociedad un regulador prudente de la producción y de su precio equitativo, sin aumentar el del azúcar ni bajar el de la remolacha, de manera que todos los interesados en la industria azucarera, labradores, fabricantes y comerciantes, reciban una remuneración, cada cual en relación con su trabajo y los capitales invertidos. Con lo cual la Sociedad realizará sus fines de evitar en ciertos años pérdidas cuantiosas para unos y beneficios exagerados para otros, fomentando el consumo en beneficio de los intereses de los consumidores y del Tesoro.

En todas las naciones de Europa productoras de azúcar existen estas Asociaciones bajo una forma ú otra, y ciertamente no pejudican ni al labrador ni al consumidor.

Los únicos á quien perjudica este proyecto, y se explican sus protestas, son aquellos que, en detrimento de la salud pública, de los intereses de los fabricantes de azúcar y del Tesoro, venden productos á base de sacarina.»

EN CONTRA

Contestando al marqués de Guadalmina han publicado los representantes de los gremios otro comunicado en el que se afirma, entre otras cosas, que se trata de un verdadero trust; que uno de sus objetos será concertar, administrar, recaudar ó arrendar al Estado, provincias ó Municipios, toda clase de contribuciones ó impuestos que se relacionan con la industria azucarera ó sus derivados; y que su realización acarrearía la ruina de cuantas industrias tienen como materia primera para la elaboración de sus productos el azúcar, perjudicando al comercio y al público por la elevación de los precios que el acaparamiento llevaría como consecuencia.

Colombofilia

CONCURSO DE VELOCIDAD

PARA PALOMAS MENSAGERAS, ORGANIZADO POR LOS COLOMBÓFILOS SOLLERENSES PARA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1903, DESDE CABRERA.

PLAN DE VIAJES

Los ensayos particulares que se hagan, ó que se quieran hacer, por tierra, á fin de acostumbrar á viajar á las palomas, serán, en el presente concurso, por cuenta y á gusto de sus propietarios.

El primer viaje, ó ensayo oficial, se hará en el mar, el lunes 6 de Abril y á una mitad de distancia de Cabrera, á Palma.

El domingo 5 de Abril de 8 á 9 de la noche y en el local que ocupa el «Círculo Sollerense», se hará entrega, á la Comisión del Concurso, de las palomas, las que serán conducidas á Palma en aquella misma noche.

El concurso tendrá efecto el día 13 de Abril de 1903, desde la isla de Cabrera, distante en línea recta de Sóller 76 kilómetros.

La suelta en aguas de Cabrera se efectuará á las 10 de la mañana, llegada del vapor Cabrera á la isla de su nombre.

La inscripción y entrega de las palomas, tendrá lugar el día 12 de Abril de 11 á 12 de la mañana, á fin de poder salir acto seguido para la capital.

La cuota que corresponde pagar para los gastos del viaje y concurso será de 0'25 pesetas por paloma y por una sola vez, que se hará efectivo el día 5 de 8 á 9 de la noche.

Condiciones para el Concurso

Artículo 1.º A este Concurso podrán concurrir palomas de todas edades, no exigiéndose que vayan provistas de sortija en la pata.

Artículo 2.º Las palomas serán envasadas en cestas grandes é irán bajo la vigilancia y custodia del *convoyeur* que la Comisión del Concurso designe y serán soltadas por este ó por la persona que la Comisión crea conveniente nombrar.

Artículo 3.º Las palomas deben pertenecer á la persona á cuyo nombre se hallen inscritas y estar aquerenciadas á su palomar.

Artículo 4.º Al inscribirse las palomas se marcarán con una anilla sistema *Rossoor*, se firmará un acta y se lacrarán los precintos de todas las jaulas.

Artículo 5.º En el punto de suelta, el Delegado reconocerá las jaulas, examinará los precintos, compulsará las marcas de las anillas y marcará las palomas con un timbre ó sello especial desconocido y verificará la suelta, extendiendo acto seguido un acta en la que habrá constar el número de cestas, el de palomas, la marca que haya puesto, la dirección que han tomado, estado del tiempo y cuantas otras noticias crea puedan interesar á los concurrentes.

Artículo 6.º La suelta se hará á la hora indicada, pudiendo retrasarse hasta que el Delegado crea prudente, si el estado atmosférico así lo exigiere.

Artículo 7.º La comprobación se hará en la Secretaría del «Círculo Sollerense» por la Comisión del Concurso.

Artículo 8.º Se librará á cada concurrente un certificado de la hora y orden de llegada, si así lo exigiere.

Artículo 9.º El sistema de comprobación será á pie y si llegara á saberse de haber empleado otro medio sería declarada nula.

Artículo 10.º Se dará un beneficio de 15 segundos por cada 50 metros de terreno recorrido, medido desde el portal mayor de la casa en donde existiere el palomar, al portal de la casa en donde haya la oficina de comprobación, medido también por las calles más directas.

Artículo 11.º La Comisión del Concurso procederá á la clasificación con arreglo á los datos obtenidos, extendiéndose la correspondiente acta. Las reclamaciones se admitirán hasta las 9 de la noche del día 14, hora en que el fallo de la Comisión será irrevocable y se entregaran los premios.

Artículo 12.º Los premios se concederán por orden de velocidad de mayor á menor.

Artículo 13.º El dueño de un palomar, con sus mensajeras, podrá aspirar á todos los premios, incluso al premio de Honor.

Artículo 14.º El premio de Honor se concederá al que más se hiciere acreedor á ello, previo dictamen de la Comisión del Concurso.

Artículo 15.º La Comisión garantiza la seguridad de las palomas que se le confíen, hasta el momento de soltarlas.

Artículo 16.º Antes de la llegada probable de las palomas, la Comisión del Concurso estará en el lugar de Comprobación. El Sr. Presidente recibirá las palomas que se vayan presentando, el Secretario anotará el nombre del interesado y el *Cronometeur* cantará en voz alta la hora minutos y segundos de la presentación, quedando la paloma depositada en el mismo local para el examen de su marca y contraseña.

Artículo 17.º Los propietarios de palomas que traigan ó manden sus mensajeras por persona extraña á la oficina de comprobación cuidarán de que al llegar se coloquen uno despues del otro, á fin de evitar disgustos y protestas.

Artículo 18.º La Comisión permanecerá en su punto hasta despues de haberse presentado por lo menos triple número de palomas, que el de los premios que se deban otorgar, procediéndose al día siguiente á la comprobación general.

Artículo 19.º Los dueños de palomas que hicieren sueltas en la mar, dirección Cabrera, desde esta fecha hasta pasado el día 13 de Abril próximo, quedan privados de poder presentar sus viajeras al presente Concurso.

Artículo 20.º Si algún colombófilo, por causas especiales, no quisiese presentar sus palomas al ensayo oficial, ó

pruebas que se harán el 6 de Abril y en cambio optase por presentarlas al Concurso, sin haber hecho prueba alguna, podrá asimismo aspirar al Certamen, mientras no se hubiese infringido el contenido del artículo anterior y pagase la cuota de 0'25 pesetas por paloma.

Premios

Uno de 25 pesetas concedido por don Jaime Torrens, Farmacéutico.

Uno de 20 pesetas concedido por varios señores.

Uno de dos pichones, raza del primer premio del mes de Noviembre de 1902, concedido por D. Miguel Forteza.

Delegado en Palma y Cabrera

D. Antonio de P. Pericás.

Sres. que forman la Comisión del Concurso

Presidente.—D. Damián Magraner.

Vice-presidente.—D. Pedro J. Mora.

Secretario.—D. Damián Mayol.

Vocales.—D. Matias Moner, D. Jaime Torrens.

Sóller 12 de marzo de 1903.—Guillermo Deyá.—Vicente Garcés.—Domingo Rullán.—Miguel Forteza.—Pablo Bauzá Colom.—Jerónimo Estades.—Pedro Pons.—Juan Forteza.—Francisco Ballester.—Pablo Mora.—Antonio Rullán.—Juan Lladó.—Andrés Oliver.—Sebastián Sbert.—Miguel Raymond.—José Borrás.—Pedro Serra.—Andrés Pastor.—Andrés Canals.—Miguel Bernat.—Pedro Alcover.

Crónica Balear

Desde el día primero de Abril, los vapores correos de Barcelona, que salen ahora á las cinco de la tarde del puerto de Palma, lo harán á las seis.

El Ayuntamiento de Palma ha concedido la cantidad de 150 pesetas á la familia del marinero Gabriel Torrens que pereció ahogado, poco tiempo há en aquella bahía.

El domingo último ocurrió en Palma un suceso desagradable con motivo de haber abierto sus tiendas los señores Anglada y Llauger, Vinda de J. Iglesias, Miguel Llauger y otros de las inmediaciones de la Plaza Mayor.

Un grupo de dependientes de las casas de comercio que habían acordado no abrir, se dirigió á la tienda de la Viuda de Iglesias y empezó á arrojar piedras á los mostradores pidiendo á gritos que se cerraran.

Intervino la autoridad y se hicieron algunas detenciones.

Hubo varios heridos.

Se reunió mucho gentío frente las mencionadas tiendas que se hallaban custodiadas por individuos de la guardia municipal de á pie y de á caballo hasta cerca la una de la tarde, hora en que quedó restablecido el orden disolviéndose los grupos.

La casa constructora del dique de Mahón ha pedido al señor Ministro de Marina una prórroga para no quedar obligada á entregarlo á fin de mes, fecha anunciada para verificar las pruebas.

El señor Sanchez Toca se ha negado á tal pretensión, avisando al contratista que si para la fecha fijada no está el dique en condiciones de encargarse de él el Estado, serán de cuenta de los constructores todos los gastos que se originen día por día.

En los campos de la Albufera ha comenzado la preparación de terrenos para proceder á la siembra de la nueva cosecha de arroz.

Con este motivo en la Puebla se observa gran movimiento entre sus moradores.

La compañía de electricidad Ahlemeyer ha empezado la fijación de palomillas y tensión de cables en el Arrabal de Santa Catalina de Palma.

Tan luego como queden terminados estos trabajos, es muy posible tenga lugar la inauguración del alumbrado.

Dicen de Manacor que ha empezado en aquel pueblo la transacción de uvas de la próxima cosecha rigiendo precios extraordinariamente elevados.

Crónica Local

EL NUEVO VAPOR

En la imposibilidad de asistir á la Junta de copropietarios del «León de Oro», y suscriptores del nuevo vapor, que tuvo lugar el domingo último, nos avistamos con el Presidente de la Comisión, D. Guillermo Colom y Muntaner; y á su exquisita amabilidad, debemos las contestaciones á las siguientes preguntas.

—¿Cree V. que esta vez sea un hecho la adquisición de un buen vapor que pueda prestar el servicio que requiere la importancia de Sóller?

—Lo creí desde el primer momento que acepté el puesto que inmerecidamente ocupó; en primer lugar, porque bajo el punto de vista de la necesidad social (digámoslo así), pertenece este asunto á la categoría de los indiscutibles; en segundo lugar, porque se trata de un negocio, en el que salvo las contingencias fortuitas, se puede obtener un interés regular al capital que en él se invierte; y por último, porque acompañado de las personas que me honran en el seno de la Comisión que presido, se puede emprender y recabar cualquier asunto por árduo y espinoso que sea.

—¿...

—En la Junta del domingo, quedaron suscritas las acciones de la primera serie, que por ahora se han de emitir, importantes 350.000 pesetas; se acordó la constitución de una sociedad anónima; y se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Damián Magraner, D. Antonio Enseñat, D. Miguel Marqués, D. Jaime Juan Joy, don Juan Puig, D. Antonio Mayol y don Bartolomé Colom, para que agregados á la antigua Comisión entendieren juntos en los trabajos de organización y constitución de la nueva sociedad, incluso formación de los estatutos, y compra del vapor en proyecto.

—Mucha paciencia y saliva habrán tenido que tragar Vdes.; (como vulgarmente se dice); pero al fin, ¿han respondido todos los elementos de Sóller á las repetidas invitaciones de Vdes.?

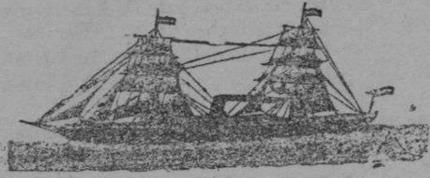
—Con los antecedentes históricos algo desgraciados del negocio vapor en Sóller, y el natural retraimiento que suele haber en poblaciones relativamente cortas, para transacciones de esta índole é importancia, es cierto que la gestación de este asunto ha sido algo laboriosa, pero con un poco de paciencia y mucho de buena voluntad, hemos conseguido el éxito que nos proponíamos. No diré que todos los elementos de Sóller estén agrupados al rededor de la simpática bandera por nosotros enarbolada. Todavía se nota algún retraimiento por parte de los propietarios y agricultores; pero confiadamente esperamos que cuando se convenzan de que la adquisición del nuevo vapor es un hecho, y sabedores (como ya lo están) de que ellos han de ser los más directamente beneficiados; aportarán también su concurso á la obra común. Y como, por otra parte, acariciamos nosotros la conveniencia de repartir cuanto sea posible la interesencia de esta empresa; hay entre nosotros el acuerdo particular de ceder pequeñas participaciones á quien las solicite, y para ello tengo el encargo de servir cualquier pedido que se me haga en este sentido. Debo hacer constar asimismo, que en las últimas reuniones celebradas, ha acu-

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'02 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte ó cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPANÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de aluminado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Ges.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

Cartas postales

con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un importante surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

Se desea vender una

finca llamada Can Magre de Deu, con sistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto.

Para más informes diríjense al notario D. Pedro Alcover.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barato.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

FUNDADO EN 1889 * CAPITAL SOCIAL 300.000 PTAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA.—DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE CASPE, N.º 11—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Cotizables en Bolsa y amortizables con premios

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA, CREDIT LYONNAIS Y BANCO DE BARCELONA

SE ENCARGA: De todas las operaciones de Bolsa en compra y venta. COMPRA: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial. SUSCRIBE: Por cuenta agena empréstitos, acciones y obligaciones. COBRA: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables. DESCUENTA: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La síntesis del negocio es facilitar el ahorro de pequeños capitales comprando valores mobiliarios. Pero no basta ahorrar; es necesario dar ejemplo inmediato al ahorro, para que produzca y se multiplique.

Nunca se pierde el capital empleado en valores mobiliarios de los amortizables con premios y la posesión de dicha clase de títulos ponga en condiciones de poder alcanzar una fortuna debida al azar, sinó con una suma cuantiosa con una suma modesta que representa por lo menos su verdadero coste.

REPRESENTANTES EN MALLORCA:

- EN PALMA: D. Pedro B. Valls, Consul de Italia, Conquistador, 38.
- EN INCA: D. Mateo Depuy, Procurador, Sala, 3.
- EN MANACOR: D. Antonio Jaume, Procurador, Felicidad, 38.
- EN FELANITX: D. Pedro Bordo, Propietario, Prohisos, 5.
- EN SÓLLER: D. Salvador Elías, calle de Vives, n.º 5.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membrates, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»